



CARTA ENCÍCLICA  
DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE  
EL PAPA LEON XIII  
ACERCA DE LA MASONERIA

LA PAZ 1884

FB  
N°00196

**Documento custodiado  
por la Biblioteca Central**



CARTA ENCÍCLICA

DE

282  
213 c

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

EL

PAPA LEON XIII

ACERCA DE LA MASONERÍA



LA PAZ

Imp. de «El Nacional»—VILA H.ª, editores—Calle Chirinos, N.º 92

1884

00196



# CARTA ENCÍCLICA

DE

**Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII**

**ACERCA DE LA MASONERÍA.**

*Esta encíclica ha despertado la atención de la Europa entera.—La francmasonería ha publicado ya una torpe réplica.*

A nuestros venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del universo católico, en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica.

Leon XIII, Papa.

Venerables hermanos: salud y apostólica bendición.

Después de que, por envidia del demonio, se separó miserablemente el género humano de Dios, al cual era deudor de su llamamiento a la existencia y de sobrenaturales dones, se dividió en dos campos enemigos, los cuales no cesan de combatirse. El primero es el reino de Dios en la tierra, esto es, la verdadera Iglesia.

de Jesucristo, cuyos miembros, si quieren pertenecerle desde el fondo del corazón y de modo que les sirva para su salvación, deben necesariamente servir a Dios y a su único Hijo con toda su alma y con toda su voluntad. El segundo es el reino de Satanás. Bajo su imperio y en su poder se encuentran todos los que, según los funestos ejemplos de su jefe y de nuestros primeros padres, se niegan a obedecer a la ley divina y multiplican sus esfuerzos, ora para prescindir de Dios, ora para proceder directamente contra Dios.

San Agustín vió y descubrió con suma perspicacia estos dos reinos, bajo la forma de dos ciudades opuestas la una a la otra, sea por las leyes que las rijen, sea por el ideal a que aspiran, y con un ingenioso laconismo ha puesto de relieve en las siguientes palabras el principio constitutivo de cada una de ellas: *Dos amores han dado nacimiento a dos ciudades: la ciudad terrestre procede del amor de si mismo, llevado hasta el desprecio de Dios; la ciudad celestial procede del amor de Dios, llevado hasta el desprecio de si mismo.* (1)

En todas las series de siglos que nos han precedido, estas dos ciudades no han cesado de luchar una contra otra, empleando para ello toda suerte de procedimientos y las armas mas diversas, aun cuando no siempre con el mismo ardor e idéntica impetuosidad.

En nuestra época, los fautores del mal parece que se han unido en un gran esfuerzo bajo el impulso y con el auxilio de una sociedad esparcida en un gran número de lugares y organizada fuertemente la sociedad de los *francmasones*. Estos, en efecto, no se cuidan ya de disimular sus intenciones, y están como en competencia de audacia entre sí contra la augusta majestad de Dios. Públicamente y a la luz del cielo es como comprenden la

---

(1) *De civitate Dei*, lib. XIV, cap. 27.

ruina de la Santa Iglesia, a fin de llegar, si esto fuera posible, a despojar por completo a las naciones cristianas de los beneficios que deben a Jesucristo Salvador.

Jimiendo a la vista de estos males y por el impulso de la caridad, Nos vemos llevado muchas veces a exclamar dirijiéndonos a Dios: *Señor, hé aquí que vuestros enemigos promueven un gran ruido. Los que os odian han levantado la cabeza. Han urdido contra vuestro pueblo conspiraciones llenas de malicia, y han resuelto perder vuestros santos. Si, dicen ellos, venid y arrojémosles del seno de las naciones.* (2)

Ahora, en tan apremiante peligro, en presencia de un ataque tan cruel y tenaz contra el cristianismo, es Nuestro deber señalar el peligro, denunciar a los adversarios, oponer toda la resistencia que sea posible a sus proyectos y a sus maquinaciones, por de pronto, para impedir la perdición eterna de las almas, cuya salvacion Nos ha sido confiada: despues, a fin de que el reino de Jesucristo, de cuya defensa Nos estamos encargados no solo permanezca firme y en toda su integridad, sino que haga por toda la tierra nuevos adelantamientos y nuevas conquistas.

En su vijilante solicitud por la salvacion del pueblo cristiano, nuestros predecesores reconocieron al punto a ese enemigo capital desde que, saliendo de las tinieblas de una conspiracion oculta, se lanzó al asalto a la clara luz del dia. Conocedores de lo que era, de lo que quería, y leyendo, por decirlo de este modo, en el porvenir, dieron a los principes y a los pueblos la voz de alarma y los previnieron contra las asechanzas y los artificios dispuestos para sorprender a unos y otros.

Por la primera vez fué anunciado este peligro por Clemente XII (3) en el año 1738, y la constitucion que promulgó éste Pon-

---

(2) Ps. LXXX. 2-4.

(3) Constitucion *In eminenti* del 4 de abril de 1738.

tífice fué renovada y confirmada por su sucesor Benedicto XIV (4) Pio VII (5) signió el camino abierto por estos dos Pontífices, y Leon XII, enseñando en su constitucion apostólica *Quo graviora* (6) cuantos actos y decretos habrán dado los Papas anteriores acerca de la materia, los ratificó y confirmó para siempre, Pio VIII, (7) Gregorio XVI, (8) y en diversas ocasiones Pio IX, (9) se han expresado de idéntica manera.

El fin fundamental y el espíritu de la secta masónica habian sido expuestos con toda claridad por la manifestacion evidente de sus procederes, el conocimiento de sus principios, la exposicion de sus reglas, de sus ritos y de sus comentarios, a todo lo que se han unido mas de una vez los testimonios de sus mismos adeptos. En presencia de estos hechos, era perfectamente natural que esta Sede Apstólica denunciase de un modo público a la secta de los franc-masones como una asociacion criminal, no ménos perniciosa para los intereses del cristianismo que para los de la sociedad civil. Promulgó, pues, contra ella las penas mas graves con que la Iglesia acostumbra a herir a los culpables, y prohibió que nadie se afiliase a ella.

Indignados con esta resolución, y esperando que podrian, fuese por medio de la calumnia, fuese por el desprecio, escapar a sus condenaciones o atenuar la fuerza de ellas, los miembros de la secta acusaron a los Papas a quienes se debian las referidas con-

---

(4) Constitucion *Providas* del 18 de mayo de 1751.

(5) Constitucion *Ecclesiam a Jesu Christo* del 13 de setiembre de 1821.

(6) Constitucion del 13 de marzo de 1825.

(7) Encíclica *Fraditi* del 21 de mayo de 1829.

(8) Encíclica *Msrari* del 15 de agosto de 1832.

(9) Alocucion *Multiplices inter* del 25 de setiembre de 1865.  
Encíclica *Qui pluribus* de 9 de noviembre de 1846, etc.

denaciones, unas veces de haber dado sentencias inicuas, otras de haberse excedido de la medida al dictar aquellas penas. Así es como se esforzaron para eludir la autoridad o amenguar el valor de las constituciones promulgadas por Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VII y Pío IX.

Algunas veces, en las filas mismas de la secta, no faltaron asociados que confesasen, aun contra su voluntad que dentro de la doctrina y la disciplina católicas, los Pontífices romanos no habían hecho cosa que no fuese muy legitima. A esta confesion es preciso añadir el explicito asentimiento de un cierto número de príncipes o jefes de Estado que se apresuraron a denunciar la secta de los francasones a la Santa Sede, o que la castigaron ellos mismos como peligrosa, dictando leyes contra ella, segun se ha practicado en Holanda, Austria, Suiza, España, Baviera, Saboya y otros puntos de Italia.

Importa extraordinariamente hacer notar de qué manera los acontecimientos dieron razon a la subdaria de nuestros predecesores. Sus previsores y paternales cuidados no tuvieron en todas partes y ocasiones el éxito deseado, lo que es preciso atribuir, ya al disimulo y astusia de los hombres empeñados en esa secta perjudicial, ya a la imprudente lijereza de los mismos que, sin embargo, hubieran debido tener el interés mas directo en vijilarla atentamente. Ha resultado de aquí que en el intervalo de siglo y medio, la secta de los francasones ha hecho progresos increíbles.

Sirviéndose al mismo tiempo de la audacia y de la astusia, ha invadido todas las esferas de la jerarquia social y comienza a tener en el seno de los Estados modernos, un poderío que casi equivale a la soberania. De esta rápida y formidable extension han resultado cabalmente para la Iglesia, para la autoridad de los príncipes y para el bien público, los males que nuestros predecesores habían previsto desde hácia mucho tiempo.

Se ha llegado ya al momento de que hay lugar de concebir para lo futuro los mas graves temores: no ciertamente en lo que

concierno a la Iglesia, cuyos sólidos fundamentos no podrán ser destruidos por los esfuerzos y maquinaciones de los hombres, sino en lo que se refiere a la seguridad de los Estados, en cuyo seno han llegado a alcanzar singular predominio o sea secta de la francmasonería u otras asociaciones semejantes que se han convertido en cooperadoras o satélites de ella.

Por todos estos motivos, apenas habíamos puesto la mano en el timon de la Iglesia, cuando Nos sentimos claramente la necesidad de resistir a un mal tan grande y de dirijir contra él, tanto cuanto fuese posible, Nuestra apostólica autoridad. Así, aprovechando todas las ocasiones favorables, Nos hemos expuesto las principales tesis doctrinales sobre las que parecen haber ejercido la mayor influencia las perversas doctrinas de la secta masónica. Así es como en nuestra Encíclica *Quod Apostolici muneris* Nos hemos esforzado en combatir los monstruosos sistemas de los socialistas y comunistas. Otra Encíclica Nuestra, *Arcanum*, Nos ha permitido poner a las claras y defender la verdadera y auténtica noción de la sociedad doméstica, de la cual es fuente y orijen del matrimonio. En la Encíclica *Diuturnum*, Nos hemos hecho conocer, segun los principios de la sabiduría cristiana, la esencia del poder político y demostrado sus admirables armonías con el orden natural, lo mismo que con la salvacion de los pueblos y de los príncipes.

Hoy, a ejemplo de Nuestros predecesores, Nos hemos resuelto fijar directamente Nuestra atencion sobre la sociedad masónica, sobre el conjunto de su doctrina, sobre sus proyectos, sentimientos y actos tradicionales, a fin de exponer en una mas brillante evidencia su poder para el mal y de detener en sus progresos el contagio de tan funesta plaga.

Existe en el mundo cierto número de sectas que, aun cuando se diferencian entre sí por el nombre, rito, forma y orijen, se congregan y concuerdan entre ellas por la analogía del fin y de los



principios esenciales. En realidad son idénticas a la masonería, que es para todas las demás como el punto central de donde proceden y a donde se encaminan. Y aun cuando al presente tengan la apariencia de no querer seguir ocultas; aun cuando tengan sus reuniones a la luz del día y a la vista de todo el mundo; aunque publican sus periódicos, sin embargo, si se intenta descubrir lo que se oculta en el fondo de las cosas, puede verse que dichas sociedades pertenecen a la familia de las asociaciones clandestinas y que conservan las formas de estas mismas.

Hay, en efecto, entre aquellas unas especies de misterios que su constitucion prohíbe ocultar (teniendo en ellos un especial cuidado) no solo a las personas extrañas, sino a un gran número de los adeptos.

A esta categoría pertenecen los consejos íntimos y supremos: los nombres de los jefes principales, ciertas reuniones más ocultas e interiores, así como las resoluciones acordadas con los medios y agentes que han de ejecutarlas. A esta ley del secreto concurren maravillosamente: la distribución que se hace entre los asociados de los derechos, de los oficios y de los cargos, la distinción jerárquica diestramente organizada, los órdenes y grados y la severa disciplina a la que todos están sometidos.

La mayor parte del tiempo, los que solicitan la iniciación, deben prometer o mejor dicho, deben hacer el solemne juramento de no descubrir jamás a nadie, en ningún momento y de ninguna manera, los nombres de los asociados, las notas características y las doctrinas que la sociedad tiene. Así es como apariencias engañosas, y sirviéndose del disimulo como de una regla constante de conducta, como en otro tiempo lo hacían los maniqueos, los fracnasones no desperdician ningún esfuerzo para ocultarse y no tener otros testigos de sus actos que sus mismos cómplices.

Consistiendo su gran interés en no aparecer tales como ellos son, hacen el papel de amigos de las letras o de filósofos, que

se reúnen en comun para cultivar las ciencias. Ellos no hablan mas que de su celo por el progreso, de la civilizacion y de su amor por el pobre pueblo. Si fuéramos a creerles, su único propósito es este de mejorar la suerte de la multitud y extender al mayor número posible de hombres los beneficios de la sociedad. Pero aun suponiendo que estas intenciones fueran sinceras, estarian muy léjos de dar cumplimiento a todos sus designios.

En efecto, los que están afiliados deben prometer la obediencia ciega y sin discusion a los mandatos de los jefes: de estar siempre dispuestos al menor aviso, a la mas lijera señal, a ejecutar las órdenes que se les dé, entregándose por adelantado, en caso de no hacerlo así, a los castigos mas rigurosos y aun a la pena de muerte. Y en la práctica no es raro ver que se aplica la pena del último suplicio a aquellos que, entre los francmasones, resulten convencidos, ya de haber entregado la disciplina secreta de la sociedad, ya de haber resistido a las órdenes de los jefes, y esto se practica con una tal destreza, que la mayor parte del tiempo el ejecutor de las sentencias de muerte escapa a la justicia, establecida para vijilar lo que toca los crímenes y para no dejarlos impunes.

Ahora bien, vivir en el disimulo y querer rodearse de tinieblas, encadenarse por lazos mas estrechos y sin que se les hubiera dado a conocer de antemano a los mismos que tal hacen, siendo así reducidos a la condicion de esclavos; emplear en toda suerte de crímenes esos instrumentos pasivos de una voluntad extraña, armar para el asesinato manos con las que se asegura la impunidad del crimen; estas son prácticas monstruosas condenadas por la misma naturaleza. La razon y la verdad son suficientes, pues, para probar que la sociedad de que Nos hablamos está en manifiesta oposicion con la justicia y la moral naturales.

A las pruebas precedentes se añaden otras de una gran claridad, y que hacen ver bien cómo por su constitucion esencial esta

asociación repugna a la honradez. De la misma manera que puede serlo entre los hombres la astuta habiindad del disimulo y el hábito de la mentira, es imposible que una causa, cualquiera que sea, no se descubra por los efectos que produce. «Un buen árbol no puede dar malos frutos, y uno malo no puede llevarlos buenos.»

Ahora, los frutos producidos por la secta masónica son perniciosos y en extremo amargos. Hé aquí, en efecto, lo que resulta de cuanto Nos hemos indicado anteriormente, y esta conclusion nos dá la última palabra de sus desiguos. (Trátase por los franc-masones (y a este fin se encaminan todos sus esfuerzos) de destruir por completo toda la disciplina religiosa y social que ha nacido de las instituciones cristianas, y de sustituirla con otra nueva, arreglada a sus principios y cuyas ideas fundamentales y leyes están inspirados en el naturalismo.

Todo lo que Nos acabamos de decir o lo que Nos proponemos decir, debe entenderse respecto a la secta masónica, considerada en su conjunto, mientras abraza a otras sociedades que son para ella hermanas y aliadas. Nos no pretendemos aplicar todas estas reflexiones a cada uno de sus individuos en particular. Entre ellos, en efecto, puede hallarse, y acaso en buen número, quienes, aunque no libres de culpa por estar afiliados a semejantes sociedades, no incurren, sin embargo, en sus actos criminales e ignoran el fin último a que aspiran estas sociedades. Del mismo modo todavía puede suceder que algunos grupos no aprueben las conclusiones extremas a las que la lógica debiera arrastrarles, pues que surgen necesariamente de los principios comunes a toda la corporación.

Pero el mal lleva consigo una infamia que por sí mismo repele y asusta. Además, si las circunstancias particulares de tiempo y de lugar pueden aconsejar a ciertas fracciones que permanezcan fuera de lo que ellas mismas desearían hacer, o de lo que hacen otras asociaciones, no es preciso de ellos que esos grupos sean

extraños al pacto fundamental de la masonería. Este pacto ha de ser apreciado ménos por los actos ejercitados y por sus consecuencias que por el espíritu que le anima y por sus principios generales.

El primer principio de los naturalistas es que en todas las cosas la naturaleza o la humana razon debe ser señora y soberana. Admitido esto, si se trata de los deberes para con Dios, o bien hacen poco caso de ello o alteran la esencia de esos deberes por medio de opiniones vagas y sentimientos erróneos. Niegan que Dios sea el autor de ninguna revelacion. Para ellos, fuera de lo que puede comprender la razon humana, no hay dogma religioso, ni verdad, ni maestro en cuya palabra se debe tener fé por virtud de su mandato oficial de enseñar.

«Y como la mision propia y especial de la Iglesia católica consiste en recibir en su plenitud y guardar con incorruptible pureza las doctrinas reveladas por Dios, así como tambien la autoridad que le ha sido conferida para enseñarlas, juntamente con los otros socorros que el cielo ha enviado para la salvacion de los hombres, contra esa mision despliegan sus adversarios su mayor encarnizamiento y dirijen sus mas violentos ataques.

«Véase, en efecto, lo que hace la secta de los francasones en lo que se relaciona con la religion, principalmente allí donde puede obrar con libertad mas amplia; y dígase sino parece que se ha impuesto la órden de ejecutar los decretos de los naturalistas.

«Por eso, y aun costándole largo y tenaz trabajo, se propone reducir a la nada, en el seno de la sociedad civil, el majisterio y la autoridad de la Iglesia; para lo cual se esfuerzan los francasones en vulgarizar este principio, por el que combaten incessantemente, a saber: que es absolutamente necesario separar la Iglesia y el Estado. En su consecuencia, excluyen de las leyes y tambien de la administracion de la cosa pública, la muy saludable influencia de la religion católica, y aspiran lógicamente a la preten-

sion de constituir el Estado todo entero, separado de las instituciones y de los preceptos de la Iglesia.

«Mas no se dan por satisfechos con excluir a la Iglesia, guia sabia y segura, de toda participacion en el gobierno de los pueblos: la tratan como enemiga, y usan de la violencia contra ella.

«De esto proviene la impunidad con que por la palabra, por la pluma, por la enseñanza se permite atacar los fundamentos mismos de la religion católica. Ni los derechos de la Iglesia, ni las prerogativas de que la Providencia le ha dotado... nada se libra de sus ataques. Casi se anula su libertad de accion por leyes que en apariencias no son demasiado opresoras, pero que en realidad han sido expresamente dictadas para destruir esta libertad.

«Entre las leyes excepcionales hechas contra el clero, señalaremos particularmente a aquellas que hubieran dado por resultado el disminuir notablemente el número de los ministros del Santuario, y reducir cada vez mas sus indispensables medios de accion y de existencia. Lo que resta de los bienes eclesiásticos se halla sometido a mil servidumbres y bajo la dependencia y el capricho de administradores civiles; y las comunidades religiosas están suprimidas o dispersas.

«La animadversion de estos sectarios redobla su intensidad contra la Silla Apostólica y el Pontífice romano. Despues de haber despojado bajo fútiles pretextos al Papa de su soberania temporal, necesaria garantía de su libertad y de sus derechos, le han reducido a una situacion inicua e intolerable a la vez, hasta que en estos últimos tiempos lleguen los fautores de estas sectas, a las que era hace mucho el fin de sus secretos designios, esto es, a proclamar que era llegado el momento de suprimir la autoridad sagrada de los Pontífices romanos, y de destruir completamente este Papado, que es de institucion divina.

«Para poner fuera de toda duda la existencia de este plan, si no hubiera otras pruebas, bastaria invocar el testimonio de

hombres que han pertenecido a la secta, la mayor parte de los cuales, en tiempos pasados lo mismo que en épocas recientes, han manifestado como cierta la voluntad que anima a los francmasones de perseguir al catolicismo con odio exclusivo e implacable, y con la firme resolución de no detenerse hasta aniquilar completamente todas las instituciones religiosas establecidas por los Papas.

«Aunque no a todos los miembros de la secta se les obliga a abjurar esplicitamente el catolicismo, esta excepcion, léjos de perjudicar al plan general de la masonería, es utilísimo a sus intentos. Semejante excepcion le permite desde luego engañar mas fácilmente a las personas sencillas y confiadas, y dá acceso en la secta a un gran número. Por lo demás concediendo diversas categorías a los adeptos que ingresan de las distintas religiones le es mas fácil a la masonería acreditar el gran error del tiempo presente, que consiste en recolegar la religion al rango de las cosas mas diferentes y considerar iguales todas las formas religiosas.

«Este principio basta por sí mismo para destruir la religion católica, que siendo la única verdadera, no puede tolerar que las otras religiones se le equiparen sin sufrir la mayor de las injurias y la mayor de las injusticias.

«Los naturalistas van todavía mas léjos. Caminando audazmente por los caminos del error en las cuestiones de mayor importancia, están forzados y como precipitados por la lógica a las consecuencias mas extremas de sus principios, sea a causa de la debilidad de la naturaleza humana, o bien por justo castigo con que Dios abate su orgullo. Por eso no conservan en su integridad y certeza ni aun las verdades accesibles a la sola luz de la razon natural, tales como las que aseguran la existencia de Dios, la espiritualidad y la inmortalidad del alma.

«Llevada por una nueva corriente de errores la secta de la masonería, no ha podido librarse de estos peligros; pues aunque considerada en su conjunto la secta hace profesion de fé en la

existencia de Dios, el testimonio de sus propios miembros establece que esta creencia no es para ninguno de ellos individualmente, el objeto de un sentimiento firme y de una inquebrantable certidumbre; y no disimulan que la cuestión de la existencia de Dios es entre ellos causa de grandes disidencias. No hace mucho tiempo, según está averiguado, sostuvieron entre ellos una seria controversia sobre este punto.

«En suma, la secta deja a sus iniciados en completa libertad para pronunciarse en tal o cual sentido, bien sea para afirmar la existencia de Dios, o bien para negarla; y los que niegan resueltamente este dogma son iniciados con la misma facilidad que los que, en cierto modo le admiten, si bien desfigurándole como los panteístas, cuyo error consiste precisamente en retener del Sér divino no sé qué absurdas apariencias, haciendo desaparecer lo que hay de esencial en la verdad de su existencia.

«Ahora bien: cuando se destruye o solamente se quebranta este fundamento necesario, resulta de un modo inevitable que los demás principios del orden natural vacilan en la razón humana, la cual no sabe a qué atenerse ni sobre la creación del mundo por un acto libre y soberano del Creador, ni sobre el gobierno de la Providencia, ni sobre la supervivencia del alma y la realidad de de una vida futura e inmortal que ha de suceder a la presente.

«El desconocimiento de las verdades que son la base del orden natural y que tanto importan para la conducta racional y práctica de la vida, encuentra su resultancia en las costumbres públicas y privadas.

«No hagamos mérito de aquellas virtudes sobrenaturales que nadie puede adquirir ni practicar sin un don especial de Dios; virtudes de las que es imposible encontrar rasgo alguno en los que se jactan desdénosamente de ignorar la Redención del género humano, la gracia, los sacramentos y la futura felicidad del cielo que hay que conquistar. Hablemos simplemente de los deberes que dimanan de los principios de la virtud natural.

«Un Dios que ha creado el mundo y lo gobierna con su Providencia; una ley eterna cuyas prescripciones mandan respetar el orden de la naturaleza e impiden turbarle; un fin último destinado para el alma de una religión superior a las cosas humanas, mas allá de este hospedaje de la tierra; hé ahí las fuentes, hé ahí los principios de toda justicia y virtud. Hacedles desaparecer (como pretenden los naturalistas y francmasones) y será imposible conocer en qué consiste y sobre qué se apoya la ciencia de lo justo y de lo injusto.

«En cuanto a la moral, única cosa que ha encontrado gracia ante los miembros de la secta masónica, y en la que quieren que la juventud sea instruida con gran cuidado, es la que ellos llaman «moral cívica, moral independiente, moral libre,» en otros términos que no deja lugar ninguno a las ideas religiosas.

«Ahora bien; hasta qué punto es insuficiente esta moral; hasta qué punto carece de solidez y se encamina al abismo de las pasiones, se puede ver bastante por los tristes resultados que ya ha producido. Allí, en efecto, donde despues de haber ocupado el lugar de la moral cristiana, ha comenzado a reinar con alguna libertad, se ha visto en seguida decrecer la probidad e integridad de las costumbres, engrandecerse y fortificarse las opiniones mas monstruosas y desbordarse por todas partes los crímenes mas audaces.

«Estos males promueven hoy quejas y lamentos universales, aun entre buen número de aquellos mismos que, apesar sayo, están obligados a tributar homenaje a la evidencia de la verdad.

«Por lo demás habiendo sido viciada la naturaleza humana por el pecado orijinal, y estando por consecuencia mas inclinada al mal que al bien, la virtud es absolutamente imposible si no se reprimen los movimientos desordenados del alma, y si los apetitos no obedecen a la razon. En esta alternativa, necesario es menos preciar siempre los intereses terrenos y resolverse a afrontar los



mae duros trabajos y sufrimientos para que la razon victoriosa quede en posesion de su principado.

«Pero los naturalistas y frasmasones, no dando ninguna fé a la revelacion que tenemos de Dios, niegan que el padre del jénero humano haya pecado, y por consecuencia que se hayan debilitado o inclinado hácia el mal, en modo alguno, las fuerzas del libre albedrío. (10)

«Todo lo contrario: exajeran el poder y la excelencia de la naturaleza, y poniendo en ella únicamente el principio y la regla de la justicia, no pueden concebir siquiera la necesidad de hacer constantes esfuerzos y desplegar un gran valor para contener las pasiones de la naturaleza y para imponer silencio a sus apetitos.

«Así vemos que se multiplican y se ponen al alcance de todos los hombres todo lo que puede halagar sus pasiones. Periódicos y grabados excentos de todo recato y pudor; representaciones teatrales, donde la licencia traspasa todos los límites; obras artísticas, donde se muestran con descarado cinismo todos los principios de lo que hoy se llama el realismo; invenciones ingeniosas destinadas a aumentar las delicadezas y los goces de la vida; en una palabra, todo se pone por obra para satisfacer el amor al placer, con el cual concluye por confirmarse la virtud dormida.

«Ciertamente culpables son, pero consecuentes al mismo tiempo consigo mismo, aquellos que, suprimiendo la esperanza de los bienes futuros, colocan la felicidad al nivel de las cosas perecederas, todavía mas baja que los horizontes terretres. En apoyo de este aserto fácil seria aducir hechos ciertísimos, aunque en apariencia increíbles.

«No hay hombre alguno que obedezca con tanto servilismo a estos hábiles y rastreros personajes, como aquellos cuyo valor se ha enervado y destruido en la esclavitud de las pasiones, sectarios

---

(10) Conc. de Trent. Gs. VI de Just., cap. I.

de la masonería que sostienen que es preciso emplear sistemáticamente todos los medios de saturar a la multitud de licencia y de vicios, bien seguros de que de esta suerte toda ella estaría en sus manos, y podría servir de instrumento a sus atrevidos planes.

«Respecto a la sociedad doméstica, hé aquí lo que en resumen enseñan los naturalistas: «El matrimonio no es mas que una variedad de la especie de contratos, y puede, por lo tanto, ser lejitimamente disuelto por voluntad de los contratantes. Los jefes del gobierno tienen poder sobre el vínculo conyugal. En la educacion de los niños no hay nada que enseñarles metódicamente, ni qué prescribirles en lo que atañe a la religion; pues concierne a cada uno de ellos, cuando se encuentren en edad suficiente, el escojer la religion que les plazca.»

«Ahora no solamente suscriben los masones por completo estos principios, sino que se aplican a colocarlos en las costumbres y en las instituciones. Ya en muchos pueblos, hasta católicos, se ha establecido que sin el matrimonio civil no puede darse union lejitima; en otros la ley autoriza el divorcio que otros a su vez procuran introducir en su lejislacion lo mas pronto posible.

«Todas estas medidas apresuran la realizacion del proyecto de cambiar la esencia del matrimonio y reducirle a union inestable, efimera, hija del capricho de un momento, y que puede ser disuelta cuando el capricho varie.

«La secta concentra además toda su enerjia y esfuerzos para apoderarse de la educacion de la juventud. Los masones confian en que podrán, con cuidado formar, segun sus ideas, esa tierna edad y amoldar su flexibilidad en el sentido que les plazca, considerando que no hay nada mas eficaz para preparar a la sociedad civil, que una raza de ciudadanos tal como ellos sueñan dársela. Por esto, en la educacion e instruccion de los párvulos no toleran a los ministros de la Iglesia, ni como profesores ni como vijilantes; y ya en muchos países ha logrado confiar exclusivamente a

laicos la educacion de la juventud y ha proscrito totalmente de la enseñanza de la moral los grandes y santos deberes que unen al hombre con Dios.

«Siguen despues los dogmas de la ciencia política, y hé aqui cuáles son en esta materia las tesis de los naturalistas: «Los hombres son iguales en derechos; todos y bajo todos los puntos de vista son de igual condicion. Siendo todos libres por naturaleza ninguno tiene derecho de mandar a sus semejantes, y es hacer violencia a los hombres pretender someterles a una autoridad cualquiera, a no ser que esta autoridad proceda de ellos mismos. Todo poder está en el pueblo libre; los que ejercen el mando no lo tienen sino por el encargo o la concesion del pueblo, de tal suerte, que si cambia la voluntad popular, es necesario despojar de su autoridad a los jefes del Estado, aun apesar suyo. La fuente de todos los derechos y funciones civiles reside ya en la multitud, ya en el poder que rije el Estado, pero cuando este poder ha sido constituido conforme a los nuevos principios. El Estado, por lo demás, debe ser ateo, pues no encuentra efectivamente en las diversas formas religiosas ninguna razon de preferencia, por lo cual todas deben ser consideradas iguales.»

«Que estas doctrinas son profesadas por los masones y que éste es el ideal a que ellos aspiran para constituir las sociedades, es casi demasiado evidente para que haya necesidad de demostrarlo. Tiempo hace que trabajan para realizarle, empleando todos sus esfuerzos y recursos, y abriendo así el camino a otros sectarios numerosos y mas atrevidos, que están dispuestos a sacar de esos falsos principios conclusiones mas abominables, a saber: El reparto igual de la comunidad de bienes entre ciudadanos, despues de haber suprimido toda distincion de rangos y de fortuna.

«Los hechos que Nos acabamos de resumir, aclaran suficientemente lo relativo a la constitucion de los masones, y muestran con claridad tambien el camino por donde se dirijen a su fin.

«Sus principales dogmas están en tan completo y manifiesto desacuerdo con la razón, que nada más perverso puede imaginarse. Querer, ciertamente, destruir la religión y la Iglesia establecidas por el mismo Dios y aseguradas por Él con una protección perpetua, para traer en cambio entre nosotros, después de diez y ocho siglos las costumbres paganas, ¿no es el colmo de la locura y de la inipuidad más atrevida?

«Y lo que no es menos horrible e intolerable, es ver cómo se rechazan los beneficios misericordiosamente adquiridos por Jesucristo para los individuos, para las familias y para las naciones; beneficios que, según el testimonio hasta de los enemigos del cristianismo, son del más alto precio: más en un plan tan insensato y criminal, bien puede reconocerse el odio inexplicable y la pasión de venganza que anima a Satán contra Jesucristo.

«El otro objeto que persiguen los francmasones con todo empeño, consiste en destruir los principales fundamentos de la justicia y de la virtud: en lo cual, se convierten en auxiliares de los que desean que el hombre, como los animales, no tuviera otra regla de conducta que sus propios deseos; designio que no tiende a otra cosa sino a degradar el género humano y a precipitarle ignominiosamente a su ruina.

«Y el mal se aumenta con todos los peligros que amenazan a la sociedad doméstica y a la sociedad civil.

«Como hemos expuesto otras veces, todos los pueblos, todos los siglos convienen en reconocer al matrimonio algo de sagrado y religioso, y la ley divina ha provisto para que las uniones conyugales no puedan disolverse. Pero si esas uniones se convierten en profanas simplemente; si es permitido romperlas a capricho de los contratantes, luego al punto quedará en confusión la familia, la mujer perderá la corona de su dignidad, y desaparecerá toda protección y seguridad para los hijos y para sus intereses.

«En cuanto a la idea de hacer el Estado completamente extraño a la religión, pudiendo guiar los asuntos públicos sin tener para nada en cuenta a Dios, como si ya no existiera, es una temeridad sin ejemplo aun entre los mismos paganos, los cuales llevaban tan profundamente grabada en lo íntimo del alma, no ya solo una idea vaga de los dioses, sino la necesidad social de la religión que, en su sentir, hubiérale sido a una ciudad mas fácil sostenerse sin apoyarse sobre el suelo, que privada de Dios. De hecho, la sociedad humana, nacida de la naturaleza, ha sido constituida por Dios, que es autor de la naturaleza: y de Él, como principio y fuente, dimanan en su fuerza y perpetuidad los innumerables beneficios que en ella encontramos. Y así como la naturaleza, enseña a cada individuo la obligación que tiene de ofrecer a Dios el homenaje de un piadoso reconocimiento, porque a Él le debemos la vida y los bienes que la acompañan, así tambien impone un deber parecido a los pueblos y a las sociedades.

«De aquí resulta con la mas clara evidencia que los que quieren romper toda relación entre la sociedad civil y los deberes de la religión no cometen solo una injusticia: su conducta prueba tambien su ignorancia y su ineptitud. En efecto, por voluntad de Dios nacen los hombres para ser reunidos y para vivir en sociedad; la autoridad es el lazo necesario a la existencia de la sociedad civil, de tal suerte que una vez roto, se disuelve aquella fatal e inmediatamente. La autoridad tiene, pues, por autor al mismo Sér que ha creado la sociedad. Así sea cual fuere aquél en cuyas manos reside el poder, es el ministro de Dios. Por consecuencia, en la medida en que lo exigen el fin y la naturaleza de la sociedad humana, es necesario obedecer al poder legítimo cuando mande cosas justas, como a la autoridad misma de Dios que lo gobierna todo, y nada es mas contrario a la verdad que sostener que depende de la voluntad del pueblo negar esta obediencia si le acomoda.

Del mismo modo, si se considera que todos los hombres son de la misma raza y de la misma naturaleza y que to-

dos deben perseguir el mismo último fin, y se mira a los deberes y a los derechos que nacen de esta comunidad de origen y de fin, no es dudoso que son todos iguales. Pero como no tienen todos los mismos recursos de inteligencia y difieren unos de otros, sea por sus facultades de espíritu, sea por sus energías físicas; como finalmente existen entre ellos mil distinciones de costumbres, de gustos, de caracteres, nada repugna tanto a la razón que encerrarlos a todos en una misma medida e introducir en las instituciones de la vida civil una igualdad rigurosa y matemática. En efecto, del mismo modo que la perfecta constitución del cuerpo humano resulta de la unión y coordinación de los miembros que no tienen ni las mismas formas ni las mismas funciones, pero cuya feliz asociación y concurso armónico dan a todo el organismo su belleza plástica, su fuerza y su actitud para prestar sus servicios necesarios del mismo, en el seno de la sociedad humana se encuentra una variedad casi infinita de partes desiguales y desemejantes. Si fuesen iguales todos entre sí y libres cada una de ellas para obrar a su modo, nada sería más deforme que semejante sociedad. Si al contrario por una prudente jerarquía de méritos, de gustos, de aptitudes, concurre cada una de ellas al bien general, veréis levantarse a vuestra vista la imagen de una sociedad bien ordenada y conforme a lo naturaleza.

Los desgraciados errores que Nos hemos recordado amenazan a los Estados con los más terribles peligros. En efecto, suprímase el tenor de Dios y el respeto debido a sus leyes; déjese caer en el descrédito la autoridad de los príncipes; dése libre carrera y alientos a la manía de las revoluciones; suéltese el freno de las pasiones populares, y se llegará por la fuerza de las cosas a un trastorno universal y a la ruina de todas las instituciones: tal es en realidad el ansiado y explícito objeto que persiguen con sus esfuerzos muchas asociaciones comunistas y socialistas, y la secta de los francmasones no tiene el derecho de aparecer extraña a sus

atentados, puesto que favorece sus designios y que en el terreno de los principios está enteramente de acuerdo con ellas. Si estos principios no producen inmediatamente y en todas partes sus consecuencias extremas, no es debido ni a la disciplina de la secta ni a la voluntad de los sectarios que debe atribuirse, sino desde luego a la virtud de esta divina religión que no puede ser destruida, y despues a la acción de los hombres que, formando la parte mas sana de las naciones, se niegan a sufrir el yugo de las sociedades secretas y luchan con valor contra sus empresas insensatas.

Quiera Dios que todos, juzgando al árbol por sus frutos, supieran reconocer el jérmén y el principio de los males que nos afligen, de los peligros que nos amenazan. Luchamos con un enemigo astuto y fecundo en artificios. Se esfuerza en seducir agradablemente a los príncipes y a los pueblos, y en cautivar sus ánimos con la duizura de sus máximas y el aparato de sus sofismas.—¿Qué sucede con los príncipes? Los francmasones se han insinuado en su favor con la máscara de la amistad, para hacer de ellos aliados y poderosos auxiliares con cuya ayuda oprimir mas seguramente a los católicos.

A fin de despertar mas vivamente el celo de estos altos personajes, persiguen a la Iglesia con impudentes calumnias. Así la acusan de estar celosa del poder de los soberanos y de poner en duda sus derechos. Ciertos por esta política de la impunidad de su audacia, han comenzado a gozar de gran crédito en los Gobiernos.

Por otra parte, están siempre dispuestos a quebrantar los fundamentos de los imperios, a perseguir, a denunciar, y aun arrojar de sus tronos a los príncipes, todas las veces que quieran usar del poder de otro modo que la secta lo exige. ¿Qué sucede con los pueblos? Los francmasones se burlan de ellos, engañándoles con parecidos procedimientos. Tienen siempre en la boca las palabras «libertad» y «prosperidad pública.» Segun dicen, la Iglesia y los

soberanos tienen la culpa de que las masas cayéran en una esclavitud injusta y luego en la miseria. Con este lenguaje falazan han seducido al pueblo, y excitan en él la sed de cambios, y lo lanzan al asalto de las dos potestades: la eclesiástica y la civil.

Sin embargo, la realidad de las ventajas que espera, queda siempre encerrada en el círculo de su imaginación y de sus deseos. Bien lejos de ser más feliz, sumido el pueblo en una opresión y en una miseria crecientes, se ve despojado además de consuelos que hubiera podido encontrar con tanta facilidad y con tanta abundancia en las creencias y en las prácticas de la religión cristiana.

Cuando los hombres atacan el orden providencial establecido, por un justo castigo de su orgullo encuentran a menudo la aflicción y la ruina en vez de la próspera fortuna con que temerariamente contaron para la satisfacción de sus deseos.

Cuanto a la Iglesia, si en primer término ordena a los hombres que obedezcan a Dios, Soberano Señor del Universo, se la calumnia cuando se asegura que anda celosa del poder civil o que trata de menoscabar los derechos de los príncipes. Lejos de esto. Ella sanciona con el deber y la conciencia la obligación de dar al poder civil lo que le es debido. Si deriva de Dios mismo el derecho de mandar, resulta de ello para la autoridad un acrecentamiento considerable de dignidad y una mayor facilidad de conciliarse la obediencia, el respeto y la buena voluntad de los ciudadanos. Además, siempre amiga de la paz alimenta constantemente la concordia, abrazando a todos los hombres con la ternura de su caridad maternal. Atenta únicamente a procurar el bien de los mortales, no deja nunca de recordar que es preciso siempre templar la justicia con la clemencia, el mando con la equidad, las leyes con la moderación; que el derecho de cada uno es inviolable; que es un deber trabajar para el sostenimiento del orden y de la tranquilidad general y acudir en auxilio, en la medida de lo posible, por medio de la caridad privada y pública, de los sufrimien-



tos de los pobres y desgraciados de la tierra. Pero, para emplear oportunamente las palabras de San Agustín, creen o afectan creer los sectarios que la doctrina cristiana es incompatible con el bien del Estado, porque quieren fundar el Estado no en la solidez de las virtudes, sino en la impunidad de los vicios. «Si todo esto fuese mejor conocido, príncipes y pueblos darían pruebas de prudencia política y obrarían conformemente a las exigencias de la salud general, si en vez de unirse a los francmasones para combatir a la Iglesia, se uniesen a la Iglesia para resistir los ataques de los francmasones.»

Suceda lo que suceda, nuestro deber es aplicarnos a encontrar remedios proporcionados a un mal tan intenso, cuyas consecuencias no están sino muy extendidas. Nos lo sabemos: nuestra mejor y mas sólida esperanza de corrección está en la virtud de esta religión divina que los francmasones odian mas todavía que la combaten. Importa soberanamente, pues, hacer de ella el punto central de la resistencia contra el enemigo comun. Así todos los decretos dados por los romanos Pontífices, nuestros predecesores, en vista de paralizar los esfuerzos y las tentativas de las sectas masónicas; todas las sentencias pronunciadas por ellos para apartar a los hombres de afiliarse a esta secta o para determinarlos a salir de ella, entendemos ratificarlos de nuevo, tanto en general como en particular. Llenos de confianza a este respecto en la buena voluntad de los cristianos, les suplicamos por su salvacion eterna, y les pedimos que se impongan como obligacion sagrada de conciencia no separarse nunca, en una sola línea, de las prescripciones promulgadas a este propósito por la Sede apostólica.

Cuanto a vosotros, venerables hermanos, Nos os rogamos, Nos os conjuramos a que unais vuestros esfuerzos a los nuestros, y empleis todo vuestro celo en hacer desaparecer el impuro contagio del veneno que circula en las venas de la sociedad y la infecta toda entera. Se trata para vosotros de procurar la gloria de Dios

y la salud del prójimo. Combatiendo por tan grandes causas, no os pueden faltar ni el valor, ni las fuerzas. Debeis determinar en vuestra prudencia por qué medios mas eficaces podreis triunfar de las dificultades y de los obstáculos que se levantarán contra vosotros. Pero puesto que la autoridad inherente a nuestro cargo nos impone el deber de trazaros la línea de conducta que estimamos la mejor, os diremos que en primer lugar procureis quitar a la francmasonería la máscara con que se cubre, y hacedla ver tal como es. En segundo lugar, con vuestros discursos y cartas pastorales, especialmente consagradas a esta cuestion, instruid a vuestros pueblos; hacedles conocer los artificios empleados por estas sectas para seducir a los hombres y atraerlos a sus filas, la perversidad de sus doctrinas, la infamia de sus actos. Recordadle que en virtud de sentencias dadas muchas veces por nuestros predecesores ningun católico, si quiere ser digno de este nombre, y tener de su salvacion el cuidado que debe, puede, bajo ningun pretexto, afiliarse a la secta de los francmasones. Nadie se deje engañar por falsas apariencias de honradez. Algunas personas han creído, en efecto, que en los proyectos de los francmasones no hay nada formalmente contrario a la santidad de la religion y de las costumbres. Sin embargo, estando condenado por la moral el principio fundamental, que es como el alma de la secta, no es permitido unirse a ella, ni acudir de ningun modo en su auxilio.

Además, es preciso por medio de presentes instituciones y exhortaciones hacer de un modo que las masas adquieran el conocimiento de la religion. Con este objeto, Nos aconsejamos vivamente que se expongan, ya por escrito, ya de viva voz y en discursos *ad hoc* los elementos de los principios sagrados que constituyen la filosofia cristiana. Esta recomendacion tiene por objeto curar por medio de una ciencia desnuda de errores, las enfermedades intelectuales de los hombres y defender los espíritus a la vez que contra las formas multiples del error, contra las numerosas

seducciones del vicio, principalmente en este tiempo en que la licencia de los escritos corre parejas con una insaciable avidéz de apreader. La otra inmensa; para llevarla a cabo, tendréis ante todo el auxilio y la colaboracion de vuestro clero, si prestais todos vuestros cuidados a formarlos bien y a mantenerlos en la perfeccion de la disciplina eclesiástica y la ciencia de las letras santas.

Sin embargo, una causa tan hermosa de tanta importancia llama tambien en su auxilio la adhesion inteligente de los seglares que unen las buenas costumbres y la instruccion y el amor a la religion y a la patria. Mancomunad, venerables hermanos, las fuerzas de estas dos Órdenes; trabajad con todas vuestras fuerzas para que los hombres conozcan a fondo la Iglesia católica y la amen con todo su corazon. Porque cuanto mas crezcan este conocimiento y este amor en las almas, mas mirarán estas con disgusto a las sociedades secretas, mas huirán de ellas.

Aprovechamos intencionalmente la nueva ocasion que se nos presenta de insistir en la recomendacion que ya hicimos en favor de la tercera orden de San Francisco, en cuya disciplina hemos introducido prudentes temperamentos. Es preciso desplegar gran celo en propagarla y en afirmarla. En efecto, tal como la estableció su autor, consiste toda entera en atraer los hombres al amor de la Iglesia, a la práctica de las virtudes cristianas. Puede prestar, pues, grandes servicios para ayudar a vencer el contagio de estas sectas detestables. Haga cada día nuevos progresos esta santa asociacion. Entre las numerosas ventajas que pueden esperarse de ella, hay una que excede a todas las demás: esta asociacion es una verdadera escuela de libertad, de fraternidad, de igualdad, no de la manera absurda que los francasones entienden estas cosas, sino tales como Jesucristo las dió al jénero humano para enriquecerle con ellas y San Francisco las puso en práctica. Hablamos aquí, pues, de la libertad de los hijos de Dios, en nombre de la cual Nos negamos a obedecer a estos tiranos inicuos que se llaman Satanais

y las malas pasiones. Hablamos de la fraternidad que nos acerca a Dios, comun creador y padre de todos los hombres. Hablamos de la igualdad que, establecida en las bases de la justicia y de la caridad, no quiere borrar toda distincion entre los hombres, sino que trata de hacer de la variedad de las condiciones y de los deberes de la vida una armonía admirable y una suerte de maravilloso concierto de que, naturalmente se aprovechan los intereses y la dignidad de la vida civil.

En tercer lugar, una institucion debida a la prudencia de nuestros padres y momentáneamente interrumpida por el curso de los tiempos, podría volver a ser, en la época en que vivimos el tipo y la forma de creaciones análogas. Entendemos hablar de esas corporaciones obreras destinados a proteger, bajo la tutela de la relijion, los intereses del trabajo y las costumbres de los trabajadores.

Si la piedra de toque de una larga esperiencia hizo apreciar a nuestros antepasados la utilidad de estas asociaciones, nuestra edad sacará quizá de ellas los mayores frutos, tantos y tan preciosos recursos ofrecen para combatir un éxito y para aplastar el poder de las sectas. Los que solo se libran de la miseria con el trabajo de sus manos, al mismo tiempo que por su condicion, son soberanamente dignos de la caritativa asistencia de sus semejantes, están tambien mas expuestos que otros a ser engañados por las seducciones y los engaños de los apóstoles de la mentira.

Es preciso, pues, acudir en su auxilio con grandísima bondad y abrirles las filas de asociaciones honradas, a fin de impedir que sean arrastrados a las malas. En consecuencia, y para salud del pueblo, deseamos ardientemente ver restablecidas, bajo los auspicios y el patronato de los obispos, estas corporaciones apropiadas a las necesidades de los tiempos presentes. Nos alegramos muchísimo cuando vimos constituirse en muchos puntos asociaciones de este jénero, así como tambien sociedades de patronos, con el

objeto unas y otras de acudir en auxilio de la honorable clase de los proletarios, de asegurar a sus familias y a sus hijos el beneficio de un patronato titular, de darles los medios de guardar con las buenas costumbres, el conocimiento de la relijion y el amor de la piedad.

No podemos pasar aquí en silencio una sociedad que ha dado tantos y tan admirables ejemplos y ha merecido bien de las clases populares: nos referimos a la que ha tomado el nombre de su padre San Vicente de Paul. Son muy conocidas las obras realizadas por esta sociedad y el objeto que se propone. Los esfuerzos de sus miembros tienden únicamente a auxiliar con una caritativa iniciativa a los pobres y a los desgraciados, lo que hacen con una maravillosa sagacidad y una no menos admirable modestia. Cuanto mas oculta esta sociedad el bien que hace, tanta mas apta es para practicar la caridad cristiana y aliviar las miserias de los hombres.

En cuarto lugar, a fin de mejor alcanzar el objeto de nuestros deseos, recomendamos con nueva instancia a vuestra fé y a vuestra vijilancia la juventud, que es la esperanza de la sociedad. Aplicad a su formacion la mayor parte de vuestros cuidados paternales. Cualesquiera que hayan podido ser hasta aquí nuestro celo y vuestra provision, creed que nunca haceis bastante para sustraer a la juventud, a las escuelas y a los maestros, con los cuales está expuesta a respirar el soplo envenenado de las sectas. Entre las prescripciones de la doctrina cristiana, hay una en la cual deberán insistir los padres, los maestros piadosos, los curas, recibiendo todos el impulso de sus obispos. Entendemos hablar de la necesidad de defender a sus hijos o a sus alumnos de las sociedades criminales, enseñándoles desde luego a desafiar los pérfidos y variados artificios, con ayuda de los cuales los sectarios arrastran a los buenos. Los encargados de preparar a los jóvenes para recibir los Sacramentos, obrarían prudentemente si les infundian la

resolución de no afiliarse a ninguna sociedad sin contar con sus padres, o sin haber consultado a su cura o a su confesor.

Por lo demás, Nos sabemos que nuestros compañeros de trabajo serían de hecho impotentes para arrancar del campo del Señor estas perniciosas semillas, si del alto de los cielos el dueño de la viña no secundase sus esfuerzos. Es necesario, pues, implorar su asistencia y su auxilio con grande ardor y por reiteradas súplicas, proporcionadas a la necesidad de las circunstancias y a la intensidad del peligro, orgullosos con sus anteriores triunfos, la secta de los francasones levanta insolentemente la cabeza y su audacia parece no conocer límites. Unidos los unos a los otros con los lazos de una federación criminal y de ocultos proyectos, sus adeptos se prestan mutuo apoyo y se excitan a hacer el mal.

A tan violento ataque debe responder una enérgica defensa. Únanse los hombres honrados también y que formen una inmensa coalición de oraciones y de esfuerzos. En consecuencia, Nos los pedimos que realicen entre sí por la concordia de los espíritus y de los corazones una cohesión que les haga invencibles contra los ataques de los sectarios. Además que eleven hácia Dios sus manos suplicantes y que por perseverantes jemidos se esfuercen en obtener la prosperidad y los progresos del cristianismo, el goce tranquilo por la Iglesia de la libertad necesaria, la vuelta de los extraviados al bien, el triunfo de la verdad sobre el error, de la virtud sobre el vicio.

Pidamos a la Virgen María, Madre de Dios, que sea nuestro auxiliar y nuestro intérprete. Victoriosa de Satán desde el primer instante de corrupción, despliegue su poder contra las sectas reprobadas que evidentemente hacen revivir entre nosotros el espíritu de revolución, la incorregible perfidia y las astucias del demonio. Llamamos en nuestro auxilio al príncipe de las celestiales milicias, San Miguel, que precipitó en el infierno a los ángeles rebeldes; a San José, esposo de la Santísima Virgen, el celestial y

tutelar patron de la Iglesia, y los grandes apóstoles San Pedro y San Pablo, estos infatigables e invencibles campeones de la fé católica. Gracias a su proteccion y a la perseverancia de todos los fieles en las oraciones, tenemos la confianza de que Dios se dignará enviar su auxilio oportuno y misericordioso al jénero humano para librarlo de tan gran peligro.

En prenda de los celestiales dones y en testimonio de nuestra benevolencia, Nos os enviamos del fondo del corazon la bendicion apostólica, a vos venerables hermanos, al clero y a los pueblos confiados a vuestra solicitud.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 20 de abril de 1884, año VII de nuestro pontificado.

LEON PAPA XIII.

